

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS
PROTELITE C.A.” CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Hernando de la cruz 458 y Av. Atahualpa, Edificio Arezzo Plaza, siendo las 9:15 horas A.M. se procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía “ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A.”, y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 7 de marzo del 2014

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

El Señor Santiago Muñoz de la Torre, propietario de setecientos noventa y ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 98% del Capital Social.

El Señor Juan Carlos Muñoz de la Torre, propietario de Dos acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica equivalente al 2% del Capital.

El Total de Acciones de la Compañía es de USD \$800,00 de un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Luego de comprobar la asistencia de los accionistas, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas.

Preside la junta el señor Santiago Muñoz de la Torre y actúa como secretario Ad Hoc, el señor Diego Muñoz de la Torre, por decisión unánime de la Junta. El Presidente solicita al secretario que lea la convocatoria realizada en persona a los accionistas, que al tenor dice lo siguiente: “ Convocase a todos los señores accionistas de la Compañía “ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A.”, a la Junta General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 14 de marzo del 2014, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Hernando de la cruz 458 y Av. Atahualpa, Edificio Arezzo Plaza, a las 9:15 hora A.M., para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Comisario.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

Se solicita puntual asistencia. Firmado por Santiago Muñoz de la Torre Presidente.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- LECTURA DE INFORME DE COMISARIO

Se procedió a la lectura del Informe de Comisario elaborado por el Ing. Jorge Vinicio Mesías Martínez

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 14 de Marzo del 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la

Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (**anexo 1**).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.

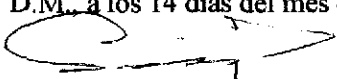
3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

A continuación, aprobado dicho balance, se procedió a realizar las apropiaciones para el pago de impuestos y el 15% de participación de trabajadores, por lo que la sociedad **"ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A."** generó una utilidad neta al 31 de diciembre del 2013 para accionistas de **\$44283,02**

Por consiguiente la Junta General de Accionistas declararon el reparto de dividendos de **\$ \$44283.02** por cada Acción Ordinaria que los accionistas posean al 31 de Diciembre del 2013; estos dividendos serán pagados hasta que la empresa tenga solvencia económica durante el año 2014. Cabe indicar que causa una retención en la fuente por la repartición de los dividendos y es necesario entregar un certificado para su declaración personal de impuesto a la renta.

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del nombramiento, el mismo que es aceptado por el señor Santiago Javier Muñoz de Torre y finalmente se realiza la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los accionistas asistentes.

Para constancia, firman el acta, los accionistas asistentes, El Presidente y el Secretario. En Quito, D.M., a los 14 días del mes de marzo del año 2013.



SANTIAGO JAVIER MUÑOZ DE LA TORRE

C.I.170939037-9

PRESIDENTE DE LA JUNTA

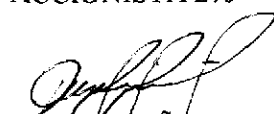
ACCIONISTA 98%



JUAN CARLOS MUÑOZ DE LA TORRE

C.I.170939036-1

ACCIONISTA 2%



DIEGO MUÑOZ DE LA TORRE

C.I.170689408-4

SECRETARIO DE LA JUNTA